



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14
CENTRO MÉDICO NACIONAL "ADOLFO RUIZ CORTÍES"

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido:
Núm. Dictamen Presup:

No. de Evento:
bajo el:
No. Compras:
No. de Pedido:
Elaboración:

Proveedor: ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE R.L. DE C.V.

Dirección: CALLE PLAN DE AYALA NUM. 3505 RESIDENCIAL REVOLUCION

R.F.C. AMI -090923-B30 No. Proveedor: 00118515
Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES VERACRUZ (NIE.)
Lugar de entrega: AV CUAHTEMOC CERVANTES Y PADILLA

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 13/05/2024

Partida presupuestal: 0301 21053001

Clasificación presupuestal:

Circ. 31 Loc. 19 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
010	00041850000	ACIDO URSODEOXICOLICO CAPSULA CADA CAPSULA CONTIENE ACIDO URSODEOXICOLICO 250 MG ENVASE CON 50 CAPSULAS.	138	ENV	260.00	35,880.00
		Marca: NILAMSEL				
		Procedencia: MEXICO				
		Tipo Present: CAP				
		Cant Present: 50				
		SUB. TOTAL	\$			35,880.00
		I. V. A.	\$			0.00
		TOTAL	\$			35,880.00

(treinta y cinco mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.)

Área Contratante
MTRO. VINICIO EDUARDO RAMÓN GUZMÁN
JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N1)
ING. JONATHAN A. HERRERA PEREZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorización (N2)
DRA. MARITZA DE LA PAZ ROMAN
DIRECTORA MEDICA

Representante Legal
DR. VÍCTOR BERNAL DOLORES
DIRECTOR DE UMAE

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14
CENTRO MÉDICO NACIONAL "ADOLFO RUIZ CORTINES"

Número Acuerdo
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:

No. de Evento: AA050GYR039T71
bajo el: Art 42
No. Compranet

Fecha Terminación del pedido: 13/05/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

AA-50-GYR-050GYR039-T-71-2024
No. de Pedido: D4P0071

Elaboración: 03/05/2024 Impresión 03/05/2024

Proveedor: ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE R.L. DE C.V.

No Requisición: PAC

Dirección: CALLE PLAN DE AYALA NUM. 3505 RESIDENCIAL REVOLUCION
TLAQUEPAQUE 45580

Fecha de entrega: 13/05/2024

R.F.C. AMI-090923-B30 No. Proveedor: 00118515

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES VERACRUZ (NTE.)

Lugar de entrega: AV CUAHTEMOC CERVANTES Y PADILLA

Partida presupuestal: 0301 21053001

Clasificación presupuestal:

Circ. 31 Loc. 19 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

CLAUSULAS PARA RECEPCION Y TRAMITE DE PEDIDOS

1.- DEL PEDIDO

- 1.1 Este pedido fue adjudicado al proveedor mediante procedimiento Directa señalado en el pedido, por lo que sus precios se añaden a los precios de responsabilidad.
- 1.2 Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente pedido, el Instituto cuenta con recursos disponibles suficientes, no comprometiéndose a proporcionar el pago de responsabilidad presupuestal que obra en el expediente de contratación.
- 1.3 El proveedor acepta el presente pedido y las condiciones de entrega señaladas en el mismo, conforme a lo establecido en el artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSTP), y las condiciones de entrega señaladas en el mismo, conforme a lo establecido en el artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSTP).
- 1.4 El proveedor declara bajo protesta de decir la verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSTP).
- 1.5 En caso de aplicar para efectos del artículo 22-D de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSTP), el proveedor declara que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
- 1.6 En caso de aplicar para efectos del artículo 22-D de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSTP), el proveedor declara que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
- 1.7 En caso de aplicar para efectos del artículo 22-D de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSTP), el proveedor declara que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
- 1.8 Los gastos por concepto de empaque, flete y correo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
- 1.9 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor con excepción del valor agregado.
- 1.10 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las dependencias del sector público federal ejerzan las funciones que les confiere la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector y su Reglamento.
- 1.11 En caso de aplicar, el proveedor deberá otorgar, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, el 10% del monto total del pedido sin incluir el IVA, como garantía estableciendo en el artículo 42 de la LAASSTP y numeral 4.30 de las políticas Bases y Lineamiento en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios (PB.), del IMSS.
- 1.12 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.
- 1.13 La garantía de cumplimiento que entrega el proveedor, en aquellos pedidos cuyo importe sea igual o menor a 900 días de UMA vigente en la ciudad de México, podrá otorgarse mediante cheque certificado para lo cual se deberá seguir el procedimiento siguiente:
 - I. El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
 - II. Dicho cheque deberá resguardarse.
 - III. El cheque será devuelto a más tardar al segundo día hábil posterior a que el Instituto constata el cumplimiento de pedido.
 - 1.14 En caso de que se

Área Contratante

MTRO. MINICIO EDUARDO RAMON GUZMAN
JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N1)

ING. JONATHAN A. HERRERA PEREZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorización (N2)

DRA. MARITZA DE LA PAZ ROMAN
DIRECTORA MEDICA

Representante Legal

DR. VÍCTOR BERNAL DOLORES
DIRECTOR DE UMAE



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14
CENTRO MÉDICO NACIONAL "ADOLFO RUIZ CORTINES"

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 13/05/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA050GYR039T71
bajo el: Art 42
No. Comprasnet:
AA-50-GYR-050GYR039-T-71-2024
No. de Pedido: D4P0071
Elaboración: 03/05/2024 Impresión 03/05/2024

No Requisición: PAC

Proveedor: ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE R.L. DE C.V.

Dirección: CALLE PLAN DE AYALA NUM. 3505 RESIDENCIAL REVOLUCION
TLAQUEPAQUE 45580

R.F.C. AMI-090923-B30 No. Proveedor: 00118515

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES VERACRUZ (NTE.)
Lugar de entrega: AV CUAHTEMOC CERVANTES Y PADILLA

Fecha de entrega: 13/05/2024
Partida presupuestal: 0301
Clasificación presupuestal:

Circ. 31 Loc. 19 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

En cualquier momento durante la vigencia del presente contrato, el proveedor o el instituido podrán presentar ante el Organismo Interno de Control en el Instituto solicitud de conciliación por diferencias derivadas del presente pedido, conforme a lo dispuesto por la Ley de Arbitraje, Arbitraje Administrativo y su Reglamento así como la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 81, fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisición, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de discrepancia entre el contenido de

Area Contratante
MTRO. VINICIO EDUARDO RAMÓN GUZMÁN
JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO

Autorización (N1)
ING. JONATHAN A. HERRERA PEREZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Autorización (N2)
DRA. MARITZA DE LA PAZ ROMAN
DIRECTORA MEDICA

Representante Legal
DR. VICTOR BERNAL DOLORES
DIRECTOR DE UMAE



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES NO. 14
CENTRO MEDICO NACIONAL "ADOLFO RUIZ CORTINES"

Número Acuerdo	No. de Evento
Número de Sesión:	AA050GYR039T71
Fecha de Acuerdo:	bajo el Art 42
Fecha Terminación del pedido:	No. Compras
Núm. Dictamen Presup:	AA-50-GYR-050GYR039-T-71-2024
	No. de Pedido: D4P0071
	Elaboración: 03/05/2024 Impresión 03/05/2024

Proveedor: ALFEJ MEDICAL ITEMS S DE R.L. DE C.V.	No Requisición: PAC
Dirección CALLE PLAN DE AYALA NUM. 3505 RESIDENCIAL REVOLUCION TLAQUEPAQUE 45580	Fecha de entrega: 13/05/2024
R.F.C. AMI-090923-B30 No. Proveedor: 00118515	Partida presupuestal: 0301 21053001
Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES VERACRUZ (NTE.)	Clasificación presupuestal:
Lugar de entrega: AV CUAHTEMOC CERVANTES Y PADILLA	Circ. 31 Loc. 19 Inm. 01 T S 15 E 0 U 20 P 0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

Jorge Cervantes Lopez

CARGO

Gerente General

FIRMA DE CONFORMIDAD

TELEFONO(S)

331021730

FECHA

DIA

MES

AÑO

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

Acta 173 Poder General

OBSERVACIONES

Area Contratante	Autonización (N.I.)	Autorización (N.I.)	Representante Legal
MTRD VINICIO EDUARDO RAMÓN GUZMÁN JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTO	ING JONATHAN A. HERRERA PEREZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO	DRA. MARITZA DE LA PAZ ROMAN DIRECTORA MEDICA	DR VICTOR BERNAL DOLORES DIRECTOR DE UMAE